

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.

Martes 14 de febrero de 1860.

NÚM. 378.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 53 minutos.  
Pónese á las 5 horas y 37 minutos.

Sale la luna á las 2 h. y 39 m. de la mañana.  
Pónese á las 11 h. y 37 m. de la mañana.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.  
Un número suelto 6 cuartos.  
Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTIGIAS.

Insertamos con singular placer la carta que nuestro distinguido compatriota el Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume Obispo de Menorca ha dirigido á sus diocesanos con motivo de la situacion actual de los Estados Pontificios y de la guerra declarada al Imperio de Marruecos.

**NOS DON MATEO JAUME Y GARAU,**  
*Por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica obispo de Menorca, del Consejo de S. M. etc.*

*Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, clero y demas fieles de esta Diócesi, salud en nuestro Señor Jesucristo.*

Dos motivos de altísima trascendencia que preocupan hoy día todos los ánimos y escitan el mas vivo interes en todo corazon sinceramente católico y español, obligan irresistiblemente nuestro celo á dirigiros nuestra humilde voz, aun á costa de diferir para ocasion mas oportuna otras instrucciones y avisos que creíamos muy útiles y habíamos escogido para que fuesen objeto de nuestra primera Carta pastoral. Las rogativas y oraciones públicas y privadas que recientemente hemos mandado hacer en todas las Iglesias sujetas á nuestra jurisdiccion, os han manifestado ya lo que la patria espiritual y la patria temporal, la Iglesia católica y la Nacion española, demandan en estas circunstancias extraordinarias á sus buenos hijos como justo tributo debido á su santa maternidad, hallandose como se halla combatida la primera por una revolucion desenfrenada que ha levantado la bandera de la rebelion contra la Soberania temporal de su angusto Gefe, prenda y fianza de su libertad é independencia en el ejercicio del supremo poder espiritual, y puesta la segunda en el duro trance de tener que encomendar á la fuerza de las armas la reparacion de su honor ultrajado y la vindicacion de sus derechos atropellados por un pueblo bárbaro y feroz. Nuestras cartas circulares al venerable Cabildo y á los párrocos de la diócesi publicadas desde la Cátedra del Espiritu Santo hicieron llegar á vuestros oidos como un débil eco los profundos y tiernos gemidos del Padre comun de los fieles apelando en su amarguísima tribulacion á los sentimientos y votos del pueblo cristiano y buscando en las oraciones de sus hijos el alivio de sus penas y el pronto socorro de la proteccion de lo alto, y os comunicaron tambien el piadoso y maternal llamamiento de nuestra magnánima Reina invitando al pueblo español, á este pueblo admirablemente entusiasmado al grito de guerra contra los bárbaros Africanos, á implorar la bendiccion del Dios de los ejércitos sobre esta noble y patriótica empresa, á fin de que nuestros valientes soldados cubiertos con la égida de la proteccion divina sean invencibles y marchando de victoria en victoria conquisten una paz gloriosa y fecunda en todo linaje de bienes para nuestra patria. Hemos contemplado con el mayor go-

zo la religiosa solicitud con que los moradores de esta pacífica Isla han acudido presurosos á postrarse en los templos del Señor para levantar sus manos y sus corazones en demanda de seguro triunfo para nuestro denodado ejército expedicionario de Africa y para alcanzar de la divina misericordia el suspirado término de las dolorosas angustias del Vicario de Jesucristo; y esperamos de su sólida y bien probada piedad que no dejarán de elevar sus fervientes ruegos al Altísimo mientras estas dos urgentísimas necesidades que tan gravemente afectan la prosperidad del Estado y la tranquilidad de la Iglesia universal, no queden colmadamente satisfechas.

Cuando la revolucion, desencadenada á la sombra de los trastornos consiguientes á la última guerra de Italia, mantiene reunidos y concentrados todos los esfuerzos de sus infatigables obreros en derredor de la Piedra anloga y misteriosa que el divino Salvador escogió por fundamento visible de su Iglesia, y trabaja con porfiado empeño en realizar el designio, tautas veces milagrosamente frustrado, de arrancarla de su sitio providencial á fin de que tiemble y, si fuese posible se desplome todo el edificio, se rompa ó debilite el vínculo comun que de tantos reinos y naciones diversas hace un solo reino en Jesucristo, y desapareciendo ó ocultándose de la haz de la tierra el centro fijo y visible de la unidad católica, se disuelva en mil partes y sea presa de la confusion y del desorden la gran sociedad espiritual, á cuyos destinos preside el Sucesor de San Pedro, los católicos, los verdaderos hijos de la Iglesia, no deben ignorar los sacrilegos atentados y las pérfidas maquinaciones de los enemigos ya encubiertos, ya declarados, de su cariñosa y atribulada Madre, siquiera para aterrar con los gritos de su piedad filial ultrajada la temeraria osadía de los usurpadores del sagrado patrimonio de la Esposa de Jesucristo y para confundir con enérgicas protestas en favor del derecho y de la justicia los aplausos, con que los conspiradores de todos los paises alientan á sus cómplices á consumir la grande obra de espoliacion y de esterminio. Con tan importante objeto no ménos que con el de poner en movimiento las invencibles huestes de la Iglesia, las oraciones de todos los fieles, que tienen la probada virtud de romper sin necesidad de humano auxilio, las cadenas, con que desde Herodes hasta nuestros dias se ha intentado aberrojar la sagrada persona ó la divina autoridad del Principe de los Apóstoles y de sus Sucesores en la Cátedra eterna, el venerable y amado Pontífice que hoy realza el brillo del supremo Pontificado con el resplandor de todas las virtudes y con la gloria de indecibles trabajos y padecimientos por la justicia, en el consistorio celebrado el dia 26 de setiembre último levantó su autorizada voz en presencia del sacro Colegio para denunciar á toda la cristiandad el violento é inicuo despojo de una parte considerable de los Estados de la Iglesia sustraídos al suave yugo de su legítima autoridad, los medios indignos, de que ha echado mano la rebelion

una vez entronizada, hasta emplear la mentira y las calumnias mas infames, para cohonestar sus atentados, desconceptuar el gobierno paternal de la Santa Sede, seducir los pueblos, corromper su fe y sus costumbres y extinguir en ellos la última centella de amor, respeto y gratitud á su bondadoso Soberano, y por fin la inmoral coalicion y alianza de muchos hombres, que cegados por la ambicion y por las pasiones políticas se atreven aun á llamarse católicos, con los eternos enemigos de la Iglesia romana, conspirando de consuno á derrocar de su último baluarte la Soberania temporal del Vicario de Jesucristo y reservando, por mas que otra cosa aparenten, al supremo moderador de las conciencias por única garantía de libertad é independencia en el ejercicio de su ministerio espiritual el valor del martirio ó la oscuridad de las catacumbas. No quedarán frustradas por la misericordia de Dios las justas esperanzas del Padre comun de los fieles ni en vano habrá apelado en sus dolorosas angustias al acendrado amor de sus buenos hijos. Sus angustias palabras recogidas con el mas profundo acatamiento y reproducidas por el episcopado católico resuenan en todas partes y así en las grandes ciudades como en las mas humildes aldeas un sentimiento unánime de compasion y lágrimas de ternura acompañan la triste historia de las amargas y penas que desgarran el corazon de Pio IX. Todos los cristianos dignos de este nombre se sentirán y no podrán ménos de sentirse heridos en lo que tienen de mas íntimo, en su fe, en su piedad filial y en su carácter de miembros del cuerpo místico de Jesucristo, por los horrendos ultrajes y desacatos cometidos por la revolucion contra el Supremo Pastor de la grey universal. Todos adoptarán como propias las sentidas quejas que ha arrancado al mas benéfico de los Soberanos la enorme ingratitud de sus súbditos obstinados en la rebelion; todos aplaudirán sus justísimas amenazas contra los autores y cómplices de tantos crímenes y el severo recuerdo de las censuras y penas eclesiásticas, en que han incurrido; todos se asociarán á sus inflexibles protestas contra los usurpadores de los derechos y prerogativas de la Silla Apostólica en sus dominios temporales; todos bendecirán su firme resolucion de transmitir íntegro y sin quebranto á sus Sucesores el patrimonio de San Pedro que es la propiedad mas inviolable de la Iglesia, y sobre todo el principado civil creado ya en su origen y conservado á través de tantas vicisitudes y trastornos, como ha sufrido la Europa, por la intervencion visible de la Providencia para que fuese la salvaguardia de su Supremacia espiritual y su escudo de defensa contra los embates de la ambicion y las intrigas de la política; todos admirarán la mausedumbre evangélica y la inagotable clemencia del magnánimo Pio IX que con los ojos fijos en la mas inaudita felonía, y firme como una roca en medio de las olas embravecidas, todavía hace salir del tesoro de su buen corazon fervientes votos y oraciones para que se conviertan sus hijos extraviados y vuelvan á los senderos de la justicia, de la religion y de la

salud eterna, mostrando en ello que no solo es verdadero padre sino tambien, segun la expresion de un elocuente publicista, el mas padre de todos los Reyes. Todo el mundo catolico condenará y reprobará á una voz lo que Su Santidad condena y reprueba; porque la causa del Supremo Pontificado es la causa de toda la Iglesia; los derechos y prerogativas de que se pretende despojarle, son la preciosa herencia que el tiempo y los acontecimientos dirigidos desde lo alto han traído en dote á la familia cristiana; y la espantosa crisis preparada por las puertas del infierno contra la divina institucion del Primado Apóstolico y contra la soberania temporal que le sirve de sosten para estender su cayado á toda la grey esparcida por la redondez de la tierra, solo servirá para que con los nuevos sacudimientos se robustezcan los vinculos de la unidad y se estreche mas y mas la afectuosa y santa union de las ovejas con su Pastor, de los hijos con su Padre y de los miembros con su cabeza. Recordando, amados diocesanos é hijos nuestros, vuestra antigua é invariable adhesion al centro de la unidad católica, que habeis heredado de vuestros mayores acrisolada con largas y duras pruebas, no podemos dudar de que las graves palabras del Santo Padre escitarán en vuestro corazon tiernamente conmovido los mismos sentimientos de que se halla impresionado el nuestro; y con este objeto insertamos literalmente la citada Alocucion traducida al castellano.

«Venerables Hermanos: Con gran dolor de nuestro corazon nos lamentábamos ya en nuestra alocucion del mes próximo pasado de todo lo que han ejecutado lo mismo en Bolonia, que en Rávena y en otros puntos los enemigos de esta Silla Apóstolica contra la soberania temporal que á Nos y á la misma Santa Sede corresponde; declarando á todos incursos en las censuras y penas eclesiásticas establecidas por los sagrados cánones, y nulos é ilícitos todos sus actos.

Abrigábamos sin embargo la esperanza, de que estos hijos rebeldes, movidos por nuestras palabras, volverian á su deber, conociendo, como conocen, la dulzura y mansedumbre de que siempre hemos usado desde nuestro advenimiento á la Silla Apóstolica, y el celo y el amor con que en medio de las grandes dificultades de los tiempos presentes hemos cuidado de promover la tranquilidad y felicidad de nuestros pueblos bajo el aspecto temporal. Pero esta esperanza desgraciadamente se ha desvanecido; pues sostenidos y alentados esos mismos hombres por consejos, sugerencias y ausilios de toda clase procedentes de fuera, y redoblando con esto su audacia, nada han perdonado hasta sustraer al poder de esta Santa Sede todos los pueblos de la Romania. Y una vez levantado el estandarte de la rebelion, y suprimidas las autoridades pontificias, se establecieron primeramente dictadores del reino subalpino, llamados despues comisarios extraordinarios, y mas tarde gobernadores generales, los cuales arrogándose audazmente los derechos de nuestro supremo poder, removieron de los cargos públicos á todos aquellos funcionarios de quienes podian sospechar que no se asociarian á sus desmanes, por la fidelidad que habian mostrado siempre al principe legitimo; y no contentos despues con invadir la potestad eclesiástica, dando nuevas leyes para los hospitales, casas de huérfanos y otros lugares é institutos piadosos, llegaron al extremo de perseguir á algunos eclesiásticos, arrancándolos de su domicilio, bien para espulsarlos fuera, bien para encerrarlos en una cárcel. Llenos de odio contra la Silla Apóstolica, reunieron el dia seis del mes último en Bolonia una asamblea llamada nacional, y allí con supercherias y pérdidas acusaciones, alegan-

do falsamente la unanimidad de los pueblos de la Romania declararon sobreponiéndose á los derechos de la Iglesia Romana, que no querian permanecer sometidos al gobierno pontificio y al dia siguiente segun la costumbre establecida, proclamaron la anexion al Piamonte de aquellos mismos pueblos.

Para colmo de tantos atentados los jefes de esta faccion emplean cuantos medios están á su alcance con objeto de corromper las costumbres de las poblaciones, haciendo circular especialmente libros y periódicos impresos en Bolonia y otros puntos, en los cuales se proclama la licencia, se ultraja al Vicario de Jesucristo, se hace mofa de las prácticas de la Religion y de la piedad cristiana, y se ponen en ridiculo las preces que se dirigen á la Santísima é Inmaculada Virgen María para alcanzar su poderoso patrocinio. En los espectáculos públicos se ofende la honestidad, se ultraja la virtud, y las personas consagradas á Dios son entregadas á la irrision y al ludibrio de los incrédulos.

He aquí cuál es el proceder de esos hombres que se llaman católicos, que protestan respetar el poder soberano y la autoridad espiritual del Romano Pontifice. No puede haber nadie que desconozca cuánta falsedad encierran estas demostraciones y estas protestas; y los que obran en aquel sentido, conspiran abiertamente con los que tienen declarada guerra eterna á la Iglesia Católica, y se valdrian de cuantos medios estuvieran á su alcance para estirpar nuestra santa Religion y arrancar su santa doctrina de todos los corazones.

Vosotros, pues, venerables Hermanos, que participais de nuestros trabajos y de nuestras penas, comprendéis bien el dolor de que nos hallamos poseídos, y hasta qué punto tomamos parte en la pena y en la indignacion que vosotros y todos los buenos sentís.

Lo que sin embargo nos consuela hasta cierto punto de tanta afliccion, es que la mayor parte de los habitantes de la Romania, contristados de todo cuanto pasa á su vista, y absteniéndose cuidadosamente de tomar parte en ello, permanecen fieles al principe legitimo, y guardan adhesion á nuestro poder secular y al de la Santa Sede; es tambien que todo el clero de esas provincias, digno siempre de los mayores elogios, no ha pensado en otra cosa en medio de tanta perturbacion que en cumplir fielmente con su deber, dando pruebas inequívocas de sumision y respeto hácia Nos y hácia la Silla Apóstolica, con desprecio de todas las dificultades y de todos los peligros.

Pero debiendo nosotros, por razon de nuestro cargo pesado y difícil, y obligados por un solemne juramento á sostener impávidos la causa de nuestra santa religion y á defender valerosamente contra toda violacion los derechos y las propiedades de la iglesia romana, y á sostener constantemente nuestro poder temporal y el de esta santa silla apostólica, para transmitirlo íntegro á nuestros sucesores, como patrimonio que es de S. Pedro, no podemos menos de levantar de nuevo nuestra voz apostólica para que el universo católico, y especialmente nuestros venerables hermanos en el sacerdocio, de quienes hemos recibido entre grandes angustias, y con sumo consuelo de nuestra alma, testimonios irrecusables de amor y de fe para con Nos, esta Sta. Sede y el patrimonio del bienaventurado Pedro, conozcan cuan vehementemente reprobamos todo lo que se ha hecho en las provincias de la Romania sujetas á nuestro poder.

Así pues, en esta numerosa reunion y ante vuestra presencia condenamos y declaramos nulos é írritos, no solamente los hechos mencionados, sino todos los demas actos de rebeldía cuale sean, contra la potestad y la inmunidad lesquiera eclesiástica, contra nuestro poder temporal, y el poder la dominacion y la jurisdiccion de esta Sede, bien entendido que todos los que

en aquellas provincias han contribuído con su consejo ó su adhesion á los actos de que queda hecho merito, ó los han favorecido de cualquier otro modo, han incurrido en las censuras y en las penas eclesiásticas que dejamos consignadas en nuestra precedente alocucion.

Pero de todos modos, venerables hermanos, dirijámonos al trono de la gracia para obtener con el auxilio divino, consuelo y valor en las presentes calamidades, y no cesemos de suplicar y de implorar al Dios de misericordia con nuestras fervorosas oraciones, para que con su poder soberano infunda mejores pensamientos, y haga volver al camino de la justicia, de la religion y de la virtud á los que de él se han apartado, entre los cuales puede muy bien haber algunos, que miserablemente engañados no sepan lo que se hacen.»

No debe sorprendernos, amados diocesanos, el obstinado empeño de la revolucion en renovar sin trégua ni descanso, ora con las armas de la palabra, ora en el campo de la fuerza, sus encarnizados combates contra los derechos y prerogativas de la Santa Sede; porque ella sabe muy bien que de este modo asesta directamente los tiros en el corazon y á la cabeza de la Iglesia, y que si le fuera dado desquiciar la piedra maravillosa que á esta sirve de cimiento y encierra una fuerza invencible en medio de su aparente debilidad, ningun otro dique seria bastante á contener el torrente de sus doctrinas desoladoras, y demoleria á un mismo tiempo el Santuario de las verdades religiosas y el último baluarte del derecho de la justicia y de lo que hay de inmutable y eterno en el orden conservador de la humana sociedad. La soberania temporal de la Silla Apóstolica es la mas alta en dignidad aunque de las mas pequeñas en fuerza y estension, la mas duradera, aunque parezca la mas frágil, la mas antigua y legitima que se conoce en el mundo, sancionada por los siglos, consagrada por lo que hay de mas respetable y santo en el derecho de las naciones, é íntimamente enlazada con los intereses religiosos de doscientos millones de católicos; es imposible derrocarla sin destruir la base en que se apoya la firmeza y estabilidad de todos los gobiernos.

Así por mas que al parecer la Europa haya mirado por unos momentos con indiferencia la lucha empeñada contra el poder temporal del Trono Apóstolico, no es de creer que sancione jamás con su voto ó con su aquiescencia la violacion directa ó indirecta de sus derechos y abandone como un juguete á los caprichos de la revolucion la autoridad mas augusta y venerable que existe sobre la tierra. Aun en los consejos de la mayor parte de las naciones separadas por sus creencias del centro de la unidad católica debemos esperar que prevalecerá el interes de su propia conservacion sobre los odios religiosos; porque los hombres de Estado no ignoran que las armas empleadas por los trastornadores del orden contra la soberania Pontificia hieren de rechazo y con mayor fuerza la soberania de sus Príncipes, que atentar contra su existencia es poner en peligro la de todos los poderes constituidos, disputarle sus legítimas posesiones es poner en duda y en tela de juicio todos los dominios y nacionalidades, y deprimir de cualquier modo la dignidad, libertad é independenciam del soberano de Roma es una herida mortal abierta á la libertad, dignidad é independenciam de todos los Estados.

(Se continuará.)

## EL CORREO.

### CORRESPONDENCIA.

**Barcelona 11 de febrero.**—Muy señores míos: la gran novedad del dia, VV. la sabrán ya por conducto de Valencia: inútil que ocupe tiempo alguno en decirlo. Lo que seguramente no desagradará á VV. es la siguiente relacion de algunos de los festejos

con que se celebró aquí el día 7 la fausta noticia de la toma de Tetuan. Pero! Hay cosas que no se pintan ni se describen y lo que mas admira aun es que este entusiasmo que á todos nos conmueve lejos de amenguar, aumenta por momentos y era tan espontáneo como universal en los habitantes de todas clases y condiciones de esta populosa ciudad. Crecian asimismo, á impulsos de la mas decidida y patriótica voluntad, los aprestos de fiesta y las festivas demostraciones, y los vecinos de las calles y los dueños de las casas que no habian tenido la prevision de tener dispuestas sus banderas, adornos y colcaduras, hubieran creído humillado su amor propio si, improvisando medios y recursos, no hubieran empleado toda clase de esfuerzos para contribuir por su parte al brillo y lucimiento de los festejos.—El número de banderas españolas que hoy adornan nuestras calles se cuenta por miles.—En medio de esa alegre y patriótica animacion es imposible poder entrar en esplicaciones minuciosas y detalladas: solo pueden bosquejarse el efecto del conjunto, y aun esto rápida y ligeramente y á riesgo de incurrir en multitud de olvidos é inexactitudes.

Por de pronto puedo citar entre las calles mas profusamente adornadas y que producen mas pintoresco efecto las de la Platería, Tapinería, Fernando, Asalto, plaza del Rey, los frentes del palacio de la Diputacion, el de la Capitanía general, y los de las Casas Consistoriales, Gobierno de provincia, Lonja, Instituto industrial y Junta de fábricas y otros varios, entre ellos los Teatros, el café Español, varias casas particulares que seria difuso enumerar. Muchas tiendas y otros establecimientos se hallaban decorados con el mayor esmero, y por la noche aparecieron espléndidamente iluminados.

En algunas casas y edificios públicos se veian hermosos grupos de banderas y estandartes é ingeniosas alegorias. En varias de estas el escudo Real de España y el León que es emblema de sus armas campea sobre la cerviz del vencido marroquí ó sobre sus mal parados estandartes é insignias: no se podia circular por las principales calles y plazas. En la de la Constitucion y en alguna otra habia músicas. Delante de las Casas Consistoriales el coro de orfeonistas, dirigido por el Sr. Tolosa, cantó un bello himno que terminaba con la marcha Real. La plaza estaba inundada por un mar de gente y esto no obstante reinaba durante el canto un imponente silencio. De las dos casas que hacen esquina á las calles de Jaime I y San Honorato se quemaban de vez en cuando fuegos de bengala de diferentes colores. En la última hay una bella decoracion.

La iluminacion, hasta en los barrios mas apartados de la ciudad, era completísima, y no se limitaba á los pisos bajos, pues hasta en las ventanas de modestísimas tiendas, en los terceros y cuartos pisos y hasta en los terrados y azoteas se divisaban vistosos juegos de luces, combinados con banderas y ramos de laurel y pintados farolitos. La habia de admirable efecto. La Excmo. Diputacion provincial se reunió espontáneamente en la mañana del 7 y acordó pasar á felicitar, como lo hizo, al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en representacion del Gobierno de S. M., y al Excmo. Sr. Capitan general en la del ejército por los triunfos obtenidos en la gloriosa expedicion de Africa. Resolvió tambien aquella digna Corporacion distribuir dos reales por plaza á todos los sargentos, cabos y soldados de la guarnicion y á todos los que se hallan destacados en diferentes puntos de la provincia de Barcelona. Desde la tarde todas ó la mayor parte de las tiendas de generos tuvieron la feliz y oportuna ocurrencia de presentar en sus mostradores, esmeradamente agrupadas ó entrelazadas, piezas de seda, lana ó algodón en que campearan los colores nacionales. Varias de ellas se adorna-

naron con coronas de laurel y con lemas é inscripciones alusivas á nuestro heroico ejército, á sus esforzados gefes y á sus recientes victorias. Los nombres del Serrallo, Castillejos, Tetuan, Rio Martin, etc., se leian en infinidad de partes. El pendon que se colocó en el balcon del centro de las Casas Consistoriales es el que sirve para las proclamaciones de los Reyes, y que se conserva en el archivo Municipal. En la primera hora de la noche salió de la Lonja la bien ordenada comitiva del Casino mercantil. Precedíala una música militar seguida de unos cien niños de la Casa de Caridad con hachas, formando en el centro de ambas filas varios otros que llevaban banderas españolas, venia otra música y en pos de ella los señores socios del citado casino unos con hachas y otros con banderas, ostentando todos sobre sus pechos lazos con cintas de colores nacionales; acompañando una lujosa carretela en la que iba una jóven matrona simbolizando la España victoriosa. Cerraba este brillante y entusiasta cortejo un gran número de coches de lujo. En la larga carrera que recorrió fué objeto de repetidos aplausos.

Tambien recorrieron las calles precedidos de una banda de música los estudiantes de diferentes cursos y asignaturas, formando un largo cortejo, en el que figuraban multitud de banderas y tres blancos estandartes, en los que se leian una dedicatoria al ejército español y los nombres de las recientes victorias conseguidas por el mismo.

La locomotora que arrastraba el segundo tren del ferro-carril de Manresa, salió adornada con banderas y otros atributos para esparcir por la linea la noticia del fausto acontecimiento que se celebraba en Barcelona; dicen, que lo mismo se ha hecho en los otros ferro-carriles que arrancan de esta capital.

La comparsa de enanos con traje semi-egipcio que salió á recorrer nuestras calles, era la que estaba dispuesta para acudir al obsequio del Rey del Carnaval. Con motivo de la festividad del día, se la autorizó para que se presentara á lucir el garbo, fomentando la universal alegría. Tambien apareció en el Borne el hijo del Carnaval en su globo, con su correspondiente barquilla, figurando llevar en la mano el parte de la toma de Tetuan.

Los municipales de á caballo daban la guardia de honor al retrato de S. M. espuesto en el frente de las Casas Consistoriales; en el palacio de la Capitanía general lo verificaba la tropa que estaba de servicio en el mismo, y en el cuartel de la Guardia civil la fuerza de esta arma.

Lejos de haber disminuido fueron aumentando los preparativos de fiesta de manera que en varios sitios se trabajaba incesantemente durante toda la noche hasta completar los adornos. La iluminacion cada noche ha ido mejorando, el entusiasmo no ha decaido, los ferro-carriles han ido aportando millares de curiosos. El día 8 á las once del día ha salido de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento, acompañado de las primeras Autoridades y de representantes de todos los institutos y corporaciones eclesiásticas, civiles y militares, formando un brillante y distinguido cortejo que era presidido por los señores General segundo Cabo, Gobernador de la provincia, Alcalde-Corregidor y general Pastors, en representacion de la clase de oficiales generales. Las calles que recorrió la comitiva estaban vistosamente adornadas. Precedíala las comparsas de enanos, los gigantes y la música municipal.

La Santa Iglesia Catedral se hallaba iluminada de una manera extraordinaria, al igual que cuando se celebraron las funciones en honor de la Inmaculada Concepcion de Maria.

La decoracion de las Casas Consistoriales ha sido completada con columnas cívicas que se levantan á ambos lados del régio dosel en que está colocado el retrato de Su Majestad.

En ellas, orladas de laurel y de emblemas militares se leen los nombres de los jefes de nuestro valiente ejército y marina. El de O'Donnell está colocado en el centro de ambas columnas y debajo del indicado dosel. En muchos cafés, que en general todos están muy bien adornados, se obsequiaba ayer á los militares con refrescos y cigarros.

Los buques de guerra y mercantes surtos en el puerto se encuentran vistosamente empavesados desde que se recibió la fausta noticia.—Además de las comitivas de estudiantes y del Casino mercantil que recorrian nuestras calles con músicas y banderas, habia varias otras que se presentaron muy bien ordenadas. La compañía ecuestre de los señores Ciniselli y Price verificó ayer un paseo antes de que empezara la funcion del Circo, formando una brillante cabalgata. La mayor parte de los individuos que la constituian llevaban banderas españolas.

En la portada principal de la iglesia de San Jaime y debajo del arco ojival de la misma base colocado, bajo dosel, una especie de retablo en el que se ve la imagen de Santiago matando moros en la célebre batalla de Clavijo: idea religiosa que ha sido celebrada por su oportunidad.

En fin, seria nunca acabar si tuviera que transcribir la relacion de cuanto se ha hecho, porque la misma alegría, el mismo entusiasmo del día primero ha seguido sin cejar un ápice hasta el último. Las caricaturas de moros estaban á la órden del día, y las habia muy chistosas que revelaban ingenio y talento. El Ayuntamiento, además, tuvo la feliz idea de suplicar á las religiosas de Montesion que facilitasen la banderola conocida con la denominacion de *festum* y los pendones de la nave Real ó capitana que montaba D. Juan de Austria en la memorable batalla de Lepanto, para esponerles, como lo espuso, en los balcones de las Casas Consistoriales. La vista de estos gloriosos restos del combate en que se hundió el poder de la media luna, no podia ser mas oportuna.

Concluyo dando á todos el parabien por tan señalada victoria como la toma de Tetuan precedida de la derrota del ejército marroquí, el cual de hoy mas ha de ser escarmentado donde quiera que el nuestro pueda alcanzarlo.

## SECCION COMERCIAL.

### Buques despachados.

Día 11.—Para Valencia vapor Rey D. Jaime 1.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 19 mar., 41 pas. y balija.

Para Cádiz laud S. Antonio, de 67 ton., patron Nicolas Compañy, con 8 mar., vino y efectos. Para Aguilas queche Esmeralda, de 97 toneladas, cap. D. Pablo Coll, con 6 mar., leña y efectos.

Para Mahon balandra Antonieta, de 40 toneladas, pat. Francisco Sitjes, con 4 mar., 4 pasajero, vino y efectos.

Para Iviza javeque S. Juan, de 51 ton., patron Manuel Torres, con 3 mar., 35 pas. y efectos.

Día 15.—Para Cartagena laud S. Antonio, de 29 ton., pat. Guillermo Berga, con 6 mar., 1 pasajero vino y efectos.

Para Iviza laud Almas, de 29 ton., pat. José Tur, con 3 mar., 4 pas. sardina y efectos.

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

### Stos. Faustino, y Jovita hermanos mártires.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En Sta. Clara al anochecer, expuesta S. D. M., tendrá lugar la devocion que todos los meses se practica en memoria de la Sma. Virgen.

En el Socorro á la misma hora se practicará la propia devocion.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL VAPOR-CORREO El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 15 del actual á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

## Sociedad general Española de Descuentos

El consejo de Administraciones de esta compañía en vista del resultado que ofrece el balance del año actual; ha dispuesto que se satisfaga á los accionistas, en concepto de intereses, el importe de 1 semestre á razon de 6 por 100 al año, ó sea la cantidad de rs. vn. 15 por accion.

Los pagos tendrán lugar desde el 10 de enero próximo.

En Madrid, en la compañía general de Crédito en España, calle del Turco núm. 6 y en provincias en las cajas locales establecidas.

Madrid 30 de diciembre de 1859. El Director general—A. Guilhou.

## Compañía general de Seguros 'La Union'

El Consejo de Administracion de esta compañía ha acordado se entregue á los accionistas el 6 por 100 sobre el desembolso de las acciones de conformidad con el art. 68 de los estatutos.

Los Sres. accionistas pueden presentar sus acciones todos los dias no feriados de diez á dos de la tarde, en la Sub-Direccion general de dicha compañía situada en la calle de D.<sup>a</sup> Mira número 5. Palma 10 de enero de 1860.—El Sub-Director general Antonio Martinez y Felices.

## Compañía general de Minas en España,

El Consejo de administracion de la misma ha acordado se satisfaga á los accionistas el interés de 6 por 100 sobre el capital desembolsado.

A este fin, los Sres. accionistas presentarán sus acciones todos los dias no feriados, de diez á dos de la tarde en las oficinas situadas en la calle de D.<sup>a</sup> Mira núm. 5.

Palma de Mallorca 10 de enero de 1860.—Antonio Martinez y Felices.

## Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variación en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 12 rs. el qq.  
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.  
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

## Aviso.

Se desea encontrar un muchacho para encargarse de un villar. En esta imprenta darán razon.

## Otro.

Contra el oidium vulgo *senreta* enfermedad de la vid que tantos perjuicios esta causando se conoce como único eficaz remedio la flor de azufre preparada y dada segun conveniente instruccion. De la clase indicada, y la especie de brocha é instruccion se encuentran para la venta en la casa núm. 59 de la manz. 120, calle *dels Llums*, que es la tienda de Vicente Veri situada al lado de la casa del Sr. D. José Miguel Trias: como el remedio debe principiarse cuando principian á brotar las parras se avisa al público para los que gusten aprovecharse del mismo que ha proporcionado grandes ventajas á los cosecheros españoles y extranjeros de todos los paises.

En la imprenta de este periódico se necesitan un oficial cajista y dos aunque no estén tan adelantados.

## Caja universal de capitales, COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Encontrándose en poder de D. Miguel Humbert. banquero de esta compañía, los recibos de la anualidad correspondiente al 31 de diciembre, se avisa á los suscritores, á fin de que se sirvan acudir á satisfacer su importe antes del 15 de enero de 1860, teniendo presente lo que disponen los artículos 15 y 16 de los Estatutos, insertos al dorso de sus pólizas.

Nota. Todos los que se suscribieren hasta 31 de enero gozarán la ventaja de ingresar en la liquidacion del quinquenio, que comienza á contarse desde 1.º del mismo.

## Gran Barato.

Teniendo que marchar para su pais, el dueño de la tienda de la cuesta de la pescadería, casa de madera, ofrece al público una grande rebaja en sus géneros, que son los siguientes, paños de varias clases, castores, cueros satenes; tambien encontrarán género para raglanes y castor negro á 6 rs. palmo y paño negro y café para capas á 4 rs. palmo.—Se advierte que solo, permaneceremos en esta 8 dias.

## Alquiler.

Inmediato al oratorio de la *Bona-nova* hay una casa de campo con las comodidades necesarias para una regular familia, que está por alquiler. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## Otro.

Está para alquiler el establecimiento público situado en el Molinar de Levante, predio *Son Onofre*, calle de S. Juan, titulado *Casa de Recreo*. Darán razon en el Café de Costa detras de la Pescadería.

## Otro.

Se alquilará una casa zaguán en la calle de la Piedad. Dará razon D. Francisco Pou plaza de las Copiñas.

## Aviso.

En la tienda de Francisco Roca, situada en la *Llongeta* se ha recibido un gran surtido de libritos de fumar, de los llamados de nitro y otras clases. Todos son de superior calidad y de las mas acreditadas fábricas de Alcoy, como las de Ridaura, Botella y demas, cuyos productos ventajosamente conocidos en esta ciudad son apreciados como se merece. Asi pues, las personas que gusten surtirse, en esta tienda encontrarán las marcas de *El Caballo*, *La Campana*, *El Pez*, *El Barómetro*, *La Llave del saber*, *La Palma* y otros. Igualmente se encontrarán cerillas fosfóricas de todas dimensiones á precios equitativos, y un surtido de cofres de diferentes tamaños adecuados para la extraccion de calzado ó otros objetos.

## Otro.

Se han recibido ejemplares del Anuario económico-estadístico de España, obra utilísima para toda clase de personas y que ofrece datos estadísticos sumamente curiosos. Dichos libros se venden al infimo precio de 6 rs. cada uno y las personas que gusten adquirirlos podrán entenderse con el portero mayor del Gobierno de esta provincia D. Francisco Palmer.

## Otro.

En la calle de los Huertos núm. 17 piso principal se ha abierto un establecimiento de instruccion primaria en el cual se admiten niños, niñas y adultos.

Las horas de asistencia son: para niños de ocho á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde; para niñas de once y media á una y media y para adultos de siete á nueve de la noche.

Los que deseen ser admitidos en dicho establecimiento, podrán verse con el profesor que vive en la misma casa.

## Venta.

Se vende un buen caballo árabe de 5 años y 8 palmos. Banco del aceite 49.

## Pérdida.

La persona que haya encontrado un tomo titulado *EL VIAGERO UNIVERSAL* que acuda en esta imprenta y se gratificará el hallazgo.

## Teatro del Circulo.

Funcion 17 para el miércoles 15 de febrero.

Se pondrá irremisiblemente por última vez en escena la ópera en 4 actos música del maestro Verdi

IL TROVATORE.

A las 7.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA

Cerca del Correo

P. O. S. C.

Pedro Ferragut.